



Universidad del Sureste.
Campus Comitán.
Lic. Medicina Humana.



Paulina Guadalupe Cruz Lievano

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Reporte de lectura

Interculturalidad y salud

Primeo

A

Paulino

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz

Diagnóstico de Salud poblacional con enfoque de ecosalud.

El diagnóstico de salud tuvo finalidad pedagógica y se constituyó por profesores y estudiantes de ambos sexos. Participaron también autoridades locales (comisariado Ejidal, ayudantes municipales), docentes de escuelas, grupos poblacionales.

Ambas localidades se ubican en el municipio de Yautepac, en una región del centro de México. El municipio tenía en 2010, una población de 97.827 habitantes, este río tenía la principal corriente superficial de agua y nace en manantiales cercanos a la cabecera municipal. El río se utiliza para fines agropecuarios.

La comunidad rural participó de manera creciente en cada fase del diagnóstico, al igual que las autoridades locales. En contraste, se tuvo dificultad para la participación en la localidad urbana en todas las fases. Fue difícil establecer contacto con toda la población en la etapa de acercamiento y sólo se pudo trabajar con algunos integrantes de organizaciones comunitarias. Las autoridades locales de la zona urbana mostraron poco interés en el diagnóstico.

Las características sociodemográficas fueron similares en la distribución por sexo en ambas localidades, con edad promedio de 28 años y mayor porcentaje de personas con más escolaridad en la comunidad urbana.

El enfoque de ecosalud contribuyó para que la población visualice la relación que existe entre los problemas de salud, el ambiente físico y los aspectos socioeconómicos y para identificar soluciones. La participación de las autoridades locales favoreció estrategias para encontrar soluciones en la localidad rural, los asambleas contribuyeron a generar procesos educativos con la población para avanzar la comprensión del fenómeno salud-enfermedad.

Factores determinantes de la Salud: Importancia de la prevención.

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz

Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por Marc Lalonde en 1974. Era un abogado y político que desempeñaba el cargo de ministro de Salud Pública de Canadá y encargó un estudio a un grupo de epidemiólogos para que estudiaran una muestra de las grandes causas de muerte y enfermedad de los canadienses.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

- Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos.
- Responsabilidad del Sector Salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población en lo que se refiere a vigilancia:
 - Aquellos relacionados con los estilos de vida.
 - Los llamados factores ambientales.
 - Factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población.
- Por último, los relacionados con la atención sanitaria o los relacionados con los servicios de salud que se brindan a las poblaciones.

Los determinantes económicos nos llevaría a una mejor comprensión de estos determinantes sobre la salud de la población, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que la humanidad comprendiera, sobre la salud que brinda la población. A finales del Siglo XVIII y en el siglo XIX ocurrieron acontecimientos que influyeron para que los estados modernos comprendieran

A.P.S, protección, y promoción de la Salud

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz

Paulina

Se entiende por protección social en salud a "la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de algunos de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo".

La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidado de la salud entendido a ésta como un derecho también preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y la protección social en salud deben orientarse a la universalidad.

Sin embargo, aunque universales, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

La protección social en salud no es un concepto estático. Por lo contrario, se encuentra en evolución y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, acercando el bienestar efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social. A su vez estos procesos de diálogo y acuerdo social aportan a la cohesión social basada en valores democráticos mediante la apropiación social del concepto de derecho a la salud y los roles del estado y los ciudadanos.

Educación para la salud con enfoque Integral

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Paolina

La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructurales, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, si no desde las formas de gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación.

Esta es una categoría que busca experiencias que se basen en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la Salud como es la educación y la comunicación para lograr la Salud y el desarrollo humano. Se entiende la educación para la Salud con enfoque Integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el individuo, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la Salud en la cual participan las personas y los diferentes sectores del desarrollo. Aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo, por lo tanto procesos de educación para la Salud basados en la comunicación, el diálogo de Saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformación logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos. De igual modo es una estrategia de la Salud Pública que utiliza diversos métodos educativos, políticos y de acción social, basado en la teoría, la investigación y la práctica, para trabajar con individuos, grupos, poblaciones, comunidades e instituciones con el fin de fomentar la toma de decisiones favorables a la Salud y el comportamiento